

Normativa de envío de comunicaciones

Fecha límite de admisión: 7 de junio de 2021 a las 23.59 horas.

A. Normas Generales

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
2. **Se limita a 10 el número máximo de firmantes por comunicación y proyecto de investigación**, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación; y **4 autores máximo** (incluyendo al autor principal) para los casos clínicos.
3. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en el congreso **antes del 31 de mayo de 2021 a las 23.59 horas**.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **7 de junio de 2021 a las 23.59 horas**.
5. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso, así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (Móvil) de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Las defensas se realizarán a través de vídeos pregrabados que los autores deberán cargar en su área personal. Las normas de presentación y grabación serán incluidas en dicho envío y envíos siguientes.
9. El Comité Científico será el que decida el formato final (oral o póster) en el que se defiendan las comunicaciones presentadas. Esto supone que los formatos enviados por los autores pueden ser modificados por lo que no se podrán realizar cambios según lo ordenado por el Comité Científico.
10. La Secretaría Técnica del Congreso acusará recibo, a través de correo electrónico, de las comunicaciones enviadas, y adjudicará un número de comunicación que será necesario para consultas posteriores. **Si no recibe comprobante, contacte con la secretaria técnica en el correo electrónico: comunicaciones@congresomedicinarural.com para confirmar la correcta inserción del trabajo.**
11. Se diferenciarán 3 modalidades, Comunicación de Trabajo de Investigación, Caso Clínico y Proyectos de investigación que podrán ser presentadas en formato Oral o formato Póster.
12. **Se limitan a dos las comunicaciones enviadas por primer autor en el congreso.**
13. Serán defendidas aquellas comunicaciones de cada modalidad seleccionadas por el Comité Científico.
14. En el caso de no cargar la grabación de su defensa en tiempo y forma, no podrá descargarse el certificado correspondiente de comunicaciones al finalizar el congreso.
15. Todas las comunicaciones aceptadas y que sean defendidas, serán publicadas en un suplemento de la revista SEMERGEN. Para poder ser publicada en la Revista debe cumplir las normas editoriales que pueden descargar en este enlace. No serán publicadas aquellas que no las cumplan.
16. SEMERGEN se reserva el derecho de publicar los resúmenes de las comunicaciones presentadas a sus congresos y jornadas en publicaciones de la sociedad, el envío de la comunicación implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior.

B. Contenido y formato de los trabajos

1. **Los resúmenes deberán constar de:**
 - AUTOR/ES:** Autor principal de la Comunicación o Caso Clínico y co-autores.
 - TÍTULO:** conciso. En Tipo Oración (no se admitirán títulos en mayúscula), sin abreviaturas.
 - CONTENIDO:**
 - A) Las Comunicaciones de Trabajos de Investigación deberán contener en su estructura:**
 - **Objetivos**
 - **Metodología**
 - **Resultados**
 - **Conclusiones**
 - B) Los Casos Clínicos deberán contener en su estructura:**
 - **Descripción del caso:** Caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
 - **Exploración y pruebas complementarias:** Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
 - **Juicio clínico:** Presente.
 - **Diagnóstico diferencial:** Con las principales patologías o entidades relacionadas.
 - **Comentario final:** Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes.
 - **Bibliografía:** según normas de Vancouver.

C) Los Proyectos de investigación deberán contener en su estructura:

- **Introducción:** Justificación del Estudio.
 - **Objetivos:** Se identificará el propósito principal del Estudio.
 - **Diseño:** Se especificará de manera clara el tipo de diseño del estudio.
 - **Emplazamiento:** Tipo de Centro donde se ha desarrollado (desarrollará) el Estudio.
 - **Material y métodos:** Población y muestra, mediciones e intervenciones, técnicas de análisis, limitaciones.
 - **Aplicabilidad**
 - **Aspectos ético-legales**
 - **Palabras Clave:** máximo de 5.
2. El texto deberá tener un máximo de 350 palabras en el caso de las Comunicaciones y Casos Clínicos y 500 palabras para los Proyectos de Investigación.
 3. Es indispensable indicar especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad.
 4. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
 5. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.

C. Procedimiento de presentación

Presentación vía web:

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página web: www.congresomedicinaruralsemergen.com siguiendo las normas expuestas.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto “Información Comunicaciones I Congreso Medicina Rural”

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo, en el caso que no reciba ningún acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado o en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.

D. Presentación de comunicaciones

Orales:

1. **Tiempo de presentación:** 5 minutos.
2. **Presentación:** Se dispondrá un sistema Virtual (Aula Virtual) en la web del congreso.
3. Una vez aceptada la comunicación por el Comité Evaluador, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación de la presentación y defensa dentro de la Web del congreso.
4. **Defensa:** una vez comunicada la aceptación de la comunicación y realización de la presentación, el autor deberá grabar su defensa con una duración de 5 minutos, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dicho tiempo. Deberá de ser grabado en formato mp4.
5. Es necesario que la presentación enviada esté en formato PPT (Presentación de Power Point), siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. El póster no podrá exceder los 10 Megabytes.
6. Los videos se visualizarán en el Aula Virtual.
7. Los mejores de cada categoría realizarán una sesión de defensa en directo, durante los días del congreso.

POSTERS:

1. **Tiempo de defensa:** 5 minutos
2. **Presentación:** Se dispondrá un sistema Virtual (Aula Virtual) en la web del congreso.
3. Una vez aceptada la comunicación por el Comité Evaluador, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación de la presentación y defensa dentro de la Web del congreso.
4. **Defensa:** una vez comunicada la aceptación del póster y realización de la presentación, el autor deberá grabar su defensa con una duración de 5 minutos, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dicho tiempo. Deberá de ser grabado en formato mp4.
5. Es necesario que la presentación enviada esté en formato PPT (Presentación de Power Point), siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. El póster no podrá exceder los 10 Megabytes.
6. Los videos se visualizarán en el Aula Virtual.
7. Los mejores de cada categoría realizarán una sesión de defensa en directo, durante los días del congreso.

E. Premios

Se instaurarán los siguientes premios, patrocinados por laboratorios VIR:

- Premio a la mejor Comunicación de Trabajo de Investigación dotado con 450 euros
- Premio al mejor Caso clínico dotado con 300 euros
- Premio al mejor trabajo de investigación dotado con 450 euros

Durante el Acto de Clausura del congreso se hará público el fallo y se realizará la entrega de Premios, por lo cual le rogamos que visualice dicho acto.

Nota 1: Los premios previstos o alguna de sus categorías para esta edición podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.

Nota 2: Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.

